

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DEL 2025.

En la ciudad de Pindal, al día uno del mes de octubre del año dos mil veinticinco, a las 9:00 horas, se contó con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Calderón Rogel Marjorie Belén; Calderón Calderón Mariela de Jesús; Loyola Valencia Ángel Vicente; Malla González Wilson Joselito y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, y actuando como secretario del Concejo, el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria N.º 123 convocada por usted para que se lleve a efecto el día de hoy, miércoles 1 de octubre del 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Buenos días, señores concejales, señor secretario, por favor, dé lectura a la convocatoria para celebrar la presente sesión ordinaria del día de hoy, miércoles 1 de octubre del 2025.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 123.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL.

De conformidad con lo que disponen los arts. 60, literal c); 316, numeral 2, y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el art. 20, numeral 2; arts. 23, 26 y 27 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de concejo, con las especificaciones y el orden del día que detallo a continuación:

FECHA: MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DEL 2025.
HORA: 9:00
LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

Hasta aquí la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 123 realizada por usted, señor alcalde, con fecha lunes 29 de septiembre de 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Después de haber dado lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy, vamos a iniciar con la lectura del primer punto del orden del día.

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

S: Con su venia, señor alcalde, al no existir ninguna objeción a la convocatoria, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética, con la finalidad de constatar la asistencia en forma virtual a la sesión ordinaria N.º 123 convocada para el día de hoy, miércoles 1 de octubre del 2025.

- | | |
|---|-----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | Presente; |
| • Señora concejal Calderón Calderón, Mariela de Jesús. - | Presente; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | Presente; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | Presente; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | Presente. |

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la presencia de los cinco concejales que integran el **PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL**. Además, contamos con la presencia del Ab. Fernando Toledo Ávila, procurador síndico del GADMC-PINDAL. Por lo expuesto, tenemos el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; en virtud de ello, procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy miércoles 1 de octubre del 2025.

Hasta aquí el primer punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Con la lectura del primer punto del orden del día, hemos constatado que contamos con todos los integrantes que conforman el concejo municipal; por tanto, la presente sesión puede desarrollarse; por lo tanto, la declaro legalmente instalada. Señor secretario, dé lectura al tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **TERCER** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del orden del día.

S: El orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 123, convocada para el día de hoy, miércoles 1 de octubre del 2025, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo N.º 123 por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL;
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 122, que el Pleno del Consejo del GADMC-PINDAL llevó a efecto el día miércoles 24 de septiembre del 2025.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

5. Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y el GADP-12 DE DICIEMBRE, para la construcción de la cancha de **INDOOR** y **VÓLEIBOL** en el barrio 3 de Octubre de la parroquia 12 de Diciembre.
6. Clausura de la sesión.

Hasta aquí el orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 123, convocada para el día de hoy miércoles 1 de octubre del 2025, señor alcalde, señores concejales.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Está puesto a consideración de ustedes el presente orden del día; si ustedes tienen alguna objeción o desean incorporar un punto al orden del día, lo pueden hacer. Caso contrario, señor secretario, proceda a constatar si existe la moción para someter a votación y aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar la moción. Señores concejales, una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día y al no existir objeción o pedido de incorporar algún punto al orden del día, solicito a ustedes procedan a realizar la moción correspondiente.

C. Vicente Loyola Valencia: Buenos días, honorable concejo, de mi parte no tengo ningún pedido u objeción; más bien, mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por el concejal Vicente Loyola Valencia, existe apoyo a la moción.

C. Mariela de Jesús Calderón y Wilson Malla González: Señor alcalde, compañeros concejales, apoyo la moción realizada por el compañero Vicente Loyola Valencia.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por el concejal Vicente Loyola Valencia y el apoyo de los concejales Mariela de Jesús Calderón y Wilson Malla González, para someter a votación y aprobación del tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde, señores concejales.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario; por favor, dé lectura al cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 122, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día miércoles 24 de septiembre del 2025.

Debo manifestar, señor alcalde, señores concejales, que el acta de la sesión ordinaria N.º 121 fue enviada a cada uno de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta N.º 122.

En la parte pertinente del acta N.º 122, al tratarse el **CUARTO** punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **APROBAR** el contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 121, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADMC-PINDAL, el día miércoles 17 de septiembre del 2025, y al tratar el **QUINTO** punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **AUTORIZAR** el traspaso de crédito solicitado por la licenciada Yanina González Espinoza, directora financiera del GADMC-PINDAL, que consiste en:

Desde el **SUBPROGRAMA 2:** de la Coordinación Sociocultural 2.1.1: **partida** 7.8.02.04.01. (Convenio Fundación Charity Anywhere-ayuda humanitaria).

Al **SUBPROGRAMA 3** de la Dirección de Obras Públicas 3.5.1: **partida** 7.3.02.55. (combustibles). Es la parte pertinente del acta N.º 121, señor alcalde, señores concejales.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muy bien, señores concejales, si no tenemos ninguna objeción respecto del acta N.º 122, por favor, señor secretario, dígnese constatar si existe moción para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar si existe la moción correspondiente, señores concejales, una vez que ha sido revisada el acta N.º 122. Si no existe ninguna objeción o pedido de corrección, solicito que procedan a realizar la moción para someter a votación y aprobación del cuarto punto del orden del día.

C. Marjorie Belén Calderón: Buenos días, honorable Concejo, he revisado el acta, no tengo ninguna objeción, ni pedido de corrección; por tanto, mociono la aprobación del cuarto punto del orden del día, esto es el contenido del acta N.º 122, de fecha 24 de septiembre del 2025.

S: Con la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón, existe apoyo a la moción.

C. Wilson Malla González: Señor secretario, apoyo la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón para que se someta a votación para la aprobación del acta N.º 122.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el cuarto punto del orden del día. Esto es el contenido del acta N.º 122 de la sesión ordinaria llevada a efecto por el Pleno del Concejo Municipal el día miércoles 24 de septiembre del 2025.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario; por favor, dé lectura al quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y el GADP-12 DE DICIEMBRE, para la construcción de la cancha de INDOOR y VÓLEIBOL en el barrio 3 de Octubre de la parroquia 12 de Diciembre.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias señor secretario, señores concejales, el presidente del GADP-12 DE DICIEMBRE y la comunidad 3 de Octubre han hecho un pedido, que como municipio podamos apoyar con ciertos materiales para la construcción de una cancha que están construyendo en la comunidad 3 de Octubre de la parroquia 12 de Diciembre, en principio nosotros en la dirección de obras públicas y servicios públicos, tenemos una partida, de donde se compran los materiales para las diferentes obras que se realizan en el cantón, inicialmente hemos comprado material para las cubiertas, donde se adquirió cemento y hay otro proceso que se está realizando en la coordinación de servicios públicos, igual es para varias obras, especialmente para trabajos en los sistemas de agua potable, pero también para otros espacios que sean necesario, de ahí podemos tomar recursos para apoyar en la construcción de la cancha a la comunidad 3 de Octubre, que sería de nuestra parte 160 quintales de cemento, material pétreo que para ello si tenemos un contrato mediante un proceso en Zapotillo, para poder justificar esta inversión es necesario firmar un convenio con la junta parroquial de la 12 de Diciembre, y para ello poder realizar un proceso para comprar el material, un proceso de ínfima cuantía para comprar el cemento para la cancha y tomando en cuenta que tenemos que adquirir cemento para construir los cabezales de las alcantarillas que se colocaran en la variante

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 123

de Angosturas, por ello he creído conveniente que se incluya en un mismo proceso y de esta manera realizamos una sola compra, nosotros como municipio vamos apoyar 160 sacos de cemento, 60 m³ de conglomerado, y 1 concretera y dos volquetadas de piedra que serían 16 m³, es el apoyo por parte del municipio.

C. Vicente Loyola Valencia: A mí me parece bien, señor alcalde, y así podemos ir haciendo algo en las comunidades, mediante convenios con las juntas parroquiales y las comunidades, ya que en el municipio no hay dinero para asumir el total de los gastos; es una ventaja que las comunidades nos apoyen con la mano de obra.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muy bien, señores concejales, señor secretario, dígnese constatar si existe moción para someter a votación y aprobación el quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar si existe la moción correspondiente. Señores concejales, una vez que ha sido debatido el quinto punto del orden del día, solicito que procedan a realizar la moción para someter a votación y aprobación del quinto punto del orden del día.

C. Mariela de Jesús Calderón: Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, yo mociono la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón, existe apoyo a la moción.

C. Wilson Malla González: Señor secretario, apoyo la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón para que se someta a votación para la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo del concejal Wilson Malla González para someter a votación y aprobación el quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

S: Señor alcalde, me permito informarle que, por unanimidad del Pleno del Concejo Municipal, queda aprobado el quinto punto del orden del día. Resuelve: **Autorizar** al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARÍA GENERAL



ACTA N.º 123

interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y el GADP-12 DE DICIEMBRE, para la construcción de la cancha de INDOOR y VÓLEIBOL en el barrio 3 de Octubre de la parroquia 12 de Diciembre.

Hasta aquí el quinto punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario; por favor, dé lectura al sexto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día.

Clausura de la sesión.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Habiendo tratado todos los puntos aprobados en el orden del día, por lo tanto, la presente sesión la declaro legalmente clausurada. Muchas gracias a todos, que tengan un excelente día.

Sr. Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL

Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL

Ing. Marjorie Belén Calderón R.
CONCEJAL URBANA DEL GADMC-PINDAL

Lcdo. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL

Sr. Wilson Joaquin Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Ab. Santos E. Remache
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO DEL GADMC-PINDAL



Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es

